



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUÁI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

G.A.L.D.O.P. N° /2025

Asunción, 2 de setiembre de 2025

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la DNCP al llamado *CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/25 "ADQUISICION DEL MEDICAMENTO CLADRIBINA 10 MG PARA GRACIANO TEOFILO ROLON GONZALEZ C.I. N° 1.751.144 AMPARO JUDICIAL" – de USO COMPASIVO*, manifestamos cuanto sigue:

Observaciones del Verificador

Comentario

Tomando en cuenta la fecha de suscripción del contrato, con respecto a la fecha de comunicación del proceso, se observa que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 4401/23 Art. 95.

Respuesta: En atención a lo señalado, corresponde manifestar que esta Institución reconoce la importancia del cumplimiento estricto de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4401/23, relativo a la obligación de observar los plazos y formalidades en la comunicación de los procesos de contratación pública.

En tal sentido, se deja constancia que esta Institución se encuentra actualmente avocada a la adecuación integral de las documentaciones y a la observancia rigurosa de la comunicación de los procesos, conforme se halla previsto por la normativa vigente, a fin de garantizar el apego al principio de legalidad que rige la actuación administrativa, conforme lo establece la Ley N° 7021/22, así como sus reglamentaciones complementarias.

Asimismo, corresponde señalar que como convocante asumimos la responsabilidad absoluta de adoptar las medidas correctivas pertinentes para subsanar cualquier desajuste observado, en aras de salvaguardar la transparencia, seguridad jurídica y buena administración a fin de garantizar el correcto desarrollo de los procesos y prevenir la generación de observaciones que pueden afectar la ejecución de los procesos con dilaciones innecesarias ante el órgano rector.-

Atentamente.



Lic. Alicia Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones